










ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026 PESQUERA EXALMAR S.A.A. (en adelante, “la Compañía”)

1. Consumo Humano Indirecto (CHI):

1.1. Segunda Temporada 2025 en la Zona Centro-Norte:

- Mediante la Resolución Ministerial N° 000384-2025-PRODUCE, se estableció la segunda temporada de pesca 2025 del recurso anchoveta en la zona centro-norte, la cual inició el 7 de noviembre. La cuota de pesca para la temporada fue establecida en 1'630,000 TM.
- Pesquera Exalmar alcanzó el 100% de pesca de cuota propia, con una participación en el sector de 17.4%.
- Mediante la Resolución Ministerial N° 000022-2026-PRODUCE se dio por concluida la segunda temporada de pesca 2025, del recurso anchoveta en la zona centro-norte, el 31 de enero. El sector alcanzó un 99.0% de cuota efectiva.

PARTICIPACIÓN EN PROCESAMIENTO		
Empresa	2da temporada 2024	2da temporada 2025
 TASA	23.0%	22.7%
 COPEINCA	20.3%	20.9%
 Pesquera EXALMAR S.A.A.	18.2%	17.4%
 PESQUERA DIAMANTE	11.8%	11.7%
 HAYDUK	9.9%	11.0%
 AUSTRAL	9.3%	8.3%
 PESQUERA CENTINELA	6.1%	5.1%
Otros	1.3%	2.9%

Fuente: PRODUCE.







Desde la 2da temporada 2025, Centinela es subsidiaria de Exalmar. En conjunto, su participación en procesamiento fue de (22.6%)

1.2. Primera Temporada 2025 en la Zona Centro-Norte:

- Mediante la Resolución Ministerial N° 148-2025-PRODUCE, se estableció la primera temporada de pesca 2025 del recurso anchoveta en la zona centro-norte, la cual inició el 22 de abril. La cuota de pesca para la temporada fue establecida en 3'000,000 TM.
- Pesquera Exalmar alcanzó el 74% de pesca de cuota propia, con una participación en el sector de 17.1%. Esta situación se generó a raíz de cambios climatológicos como el ingreso de una onda Kelvin, ocasionando que la anchoveta se mueva hacia la Costa o se profundizara; situación que redujo la accesibilidad del recurso. Además, de presentarse un volumen importante de juveniles hacia el final de la temporada de pesca y el adelanto del proceso de desove.



- Mediante la Resolución Ministerial N° 120-2025-PRODUCE/DGSFS-PA se dio por concluida la primera temporada de pesca 2025, del recurso anchoveta en la zona centro-norte, el 22 de julio. El sector alcanzó un 82.6% de cuota efectiva.

PARTICIPACIÓN EN PROCESAMIENTO		
Empresa	1era temporada 2024	1era temporada 2025
 TASA	21.1%	24.4%
 COPEINCA	20.9%	20.8%
 Pesquera EXALMAR S.A.A.	17.9%	17.1%
 PESQUERA DIAMANTE	12.8%	11.5%
 HAYDUK	10.5%	8.2%
 AUSTRAL	7.3%	9.1%
Otros	9.6%	8.8%

Fuente: PRODUCE.

1.3. Zona Sur:

- Mediante la Resolución Ministerial N.º 000221-2025-PRODUCE, el 20 de junio del 2025 se autorizó la segunda temporada del recurso anchoveta y anchoveta blanca en la zona Sur, con inicio el 01 de julio del 2025 y fin una vez alcanzado el límite máximo de captura permisible en la zona Sur (251,000 TM) o en su defecto el 31 de diciembre del 2025. Al finalizar la temporada, el sector capturó el 38.4% de la cuota autorizada (96,305). Exalmar logró procesar el 34.3% (33,020 TM) de la captura efectiva.
- Mediante la Resolución Ministerial N.º 000515-2024-PRODUCE, el 27 de diciembre del 2024 se autorizó la primera temporada del recurso anchoveta y anchoveta blanca en la zona Sur, con inicio el 01 de enero del 2025 y fin una vez alcanzado el límite máximo de captura permisible en la zona Sur (251,000 TM) o en su defecto el 30 de junio del 2025. Al finalizar la temporada, el sector capturó el 59.1% de la cuota autorizada (148,361 TM). Exalmar logró procesar el 21.3% (31,626 TM) de la captura efectiva
- Mediante la Resolución Ministerial N.º 000258-2024-PRODUCE, el 24 de junio del 2024 se autorizó la segunda temporada del recurso anchoveta y anchoveta blanca en la zona Sur, con inicio el 01 de julio y fin una vez alcanzado el límite máximo de captura permisible en la zona Sur (251,000 TM) o en su defecto el 31 de diciembre del 2024. Al finalizar la temporada, el sector capturó el 18.7% de la cuota autorizada (46,921 TM). Exalmar logró procesar el 13.5% (6,328 TM) de la captura efectiva.

1.4. Captura y procesamiento:

- Considerando que, por lo general, los EEFF de un año incluyen la venta correspondiente a la producción de la 2da temporada del año anterior y la 1ra del año en curso, los EEFF del primer trimestre del 2025 reflejarán lo relacionado a la segunda temporada de pesca del 2025.
- En ese sentido, los EEFF al cierre del primer trimestre incluirán aproximadamente una captura del sector de 1,614 mil, que representa el 99.0% de la cuota. Exalmar logró procesar 862 mil TM, alcanzando una participación del 17.7% del total de captura efectiva.



Miles de TM	2026		Total
	2 ^{da} Temporada 2025	1 ^{era} Temporada 2026	
Cuota C-N	1,630	1,914	3,544
Captura efectiva del sector	1,614		
Avance de Cuota del sector	99.0%		
Procesamiento Exalmar	278		
Participación de Exalmar	17.4%		
Temporada	07/11/25 - 31/01/2025	09/04/2026 – TBD	

(*) Elaboración propia.

- Al cierre de la segunda temporada de pesca del 2024, el sector capturó 2,420 mil TM, que representó el 97.2% de la cuota. Exalmar logro procesar 440 mil TM, alcanzando una participación de 18% del total de captura efectiva. Al cierre de la primera temporada de pesca del 2025, el sector capturó 2,458 mil TM, que representó el 83.5% de la cuota. Exalmar logró procesar 422 mil TM, alcanzando una participación de 17% del total de la captura efectiva.

Miles de TM	2025		Total
	2 ^{da} Temporada 2024	1 ^{era} Temporada 2025	
Cuota C-N	2,510	3,000	5,510
Captura efectiva del sector	2,420	2,458	4,878
Avance de Cuota del sector	97.2%	83.5%	88.5%
Procesamiento Exalmar	440	422	862
Participación de Exalmar	18.2%	17.2%	17.7%
Temporada	01/11/24 - 21/01/2025	22/04/2025 – 22/07/2025	-

(*) Elaboración propia.

- Al finalizar el primer trimestre 2026, Exalmar obtuvo los volúmenes de captura y procesamiento que se muestran en el siguiente cuadro. El volumen total procesado alcanzó las 61.6 mil TM, nivel inferior en 48.2% al registrado en el mismo periodo del 2025. Este resultado es principalmente por una menor cuota por lo que refleja una menor captura propia así como una reducción en la compra a terceros. En ese sentido, la producción de harina de pescado totalizó 14.6 mil TM, por debajo del nivel registrado en el 2025 (-48.8%), consistente con el nivel procesado. Por otro lado, la producción de aceite se redujo en 21.3%, alcanzando las 3.1 mil TM, a pesar de la mejora notable en el factor de recuperación.

Miles de TM	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Captura propia	49.5	25.0	-49.4%
Pesca Vendida	2.2	23.7	328.2%
Captura Propia Procesada	47.3	15.7	-66.9%
	39.8%	25.4%	
Compra a terceros	71.5	45.9	-35.8%
	60.2%	74.6%	
Total procesado	118.2	61.6	-48.2%
Harina producida	28.5	14.6	-48.8%
Aceite producido	4.0	3.1	-21.3%
Factor harina de pescado	4.17	4.22	1.0%
Factor aceite de pescado	3.37%	5.11%	51.8%

1.5. Inventarios:

- T: (511) 441-4420.
- D: Av. Víctor Andrés Belaúnde 214, San Isidro, Lima, Perú.
- W: www.exalmar.com.pe



- Al finalizar el primer trimestre de 2026, el inventario inicial de harina de pescado, sumado a la producción acumulada al periodo, resultó en un volumen total disponible para la venta de 66.2 mil TM (104.3 mil TM el año anterior). De este total, se han vendido 58.0 mil TM (+67.9% respecto al 1T25), quedando un inventario final de 8.2 mil TM a ser embarcado durante el segundo trimestre del año.

Harina de pescado (miles de TM)	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Inventario Inicial	75.7	51.4	-7.0%
Producción	28.5	14.6	-92.7%
Reproceso	0.1	0.2	-68.8%
Ventas	74.5	58.0	-67.9%
Inventario Final	29.8	8.2	-89.1%

- Al cierre del primer trimestre de 2026, las ventas de aceite de pescado alcanzaron las 9.0 mil TM, una caída de 6.1% respecto al mismo periodo de 2025. El inventario final al 1T26 fue de 3.7 mil TM el cual será embarcado durante el segundo trimestre del año.

Aceite de pescado (miles de TM)	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Inventario Inicial	11.5	9.5	-17.8%
Producción	4.0	3.1	-21.3%
Ventas	9.5	9.0	-6.1%
Reproceso	-0.2	0.0	-95.6%
Inventario Final	5.8	3.7	-37.3%

2. Consumo Humano Directo (CHD):

- Para el 2026, se asignaron las cuotas de jurel y caballa mediante Resolución Ministerial 444-2025-PRODUCE. En el caso del jurel, se estableció una cuota de 86,683 TM para artesanales, mientras que para la caballa se asignaron 41,819 TM.
- Al cierre del primer trimestre del 2026, Exalmar procesó 3,534 TM, alcanzando una participación del 17%.
- Para el 2025, se asignaron las cuotas de jurel y caballa mediante las Resoluciones Ministeriales 508-2024-PRODUCE (modificada por la RM 005-2025-PRODUCE) y 517-2024-PRODUCE, todas emitidas entre diciembre 2024 y enero 2025. En el caso del jurel, se estableció una cuota de 80,948 TM para embarcaciones de mayor escala y 47,084 TM para artesanales; mientras que, para la caballa, se asignaron 27,104 TM y 27,205 TM, respectivamente.
- A cierre del 2025, Exalmar procesó 36,101 TM, alcanzando una participación del 18%.
- Al cierre del 2024, el sector pescó 267 mil TM de jurel y caballa. La participación de Exalmar alcanzó el 23%, impulsado por la compra a pescadores artesanales que representó el 53% del volumen procesado. El 2024 fue el año de mayor captura para Exalmar, así como de mayor compra a terceros (industrial y artesanal), resultando en un año récord de volumen procesado.



- El incremento de los volúmenes procesados en Exalmar se ha venido dando de manera consistente desde el año 2021, basándose, especialmente, en la compra a terceros. Hemos pasado de procesar 19.3 mil toneladas en el año 2021 a procesar 61.3 mil toneladas en el año 2024, logrando una participación de 23% en el año 2024 comparada con una de 9% en el año 2021. La reducción en la compra de jurel y caballa a la flota artesanal durante el 2025 responde a la modificación en la regulación pesquera, que dispuso el otorgamiento por periodos parciales de las cuotas de captura para embarcaciones artesanales. Esta nueva modalidad restringió temporalmente la oferta de recurso artesanal, afectando el volumen adquirido por la empresa en el periodo.

Jurel y caballa						
TM	2021	2022	2023	2024	2025	1T26
Captura Efectiva del sector	204,400	229,230	279,600	267,000	204,382	20,386
Procesamiento de Exalmar	19,341	36,268	53,442	61,323	36,101	3,534
- Captura Propia (Industrial)	17,301	13,652	24,311	12,683	14,530	49
- Compra Terceros (Industrial)	2,040	1,869	8,278	15,873	12,435	-
- Compra Terceros (Artesanal)	-	20,747	20,853	32,767	9,135	3,485
Participación de Exalmar	9%	16%	19%	23%	18%	17%

Elaboración: Propia.

- La producción total en plantas de CHD al cierre del primer trimestre del año 2025 fue de 16,166 TM, lo que presenta una caída de 35% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación se explica principalmente por la reducción en la producción de jurel y caballa (3,461 TM vs 22,488 TM), compensado parcialmente por producción de pota (3,980 TM vs 2,163 TM), de bonito (8,617 TM vs 343 TM).

Producción Plantas de CHD (TM)

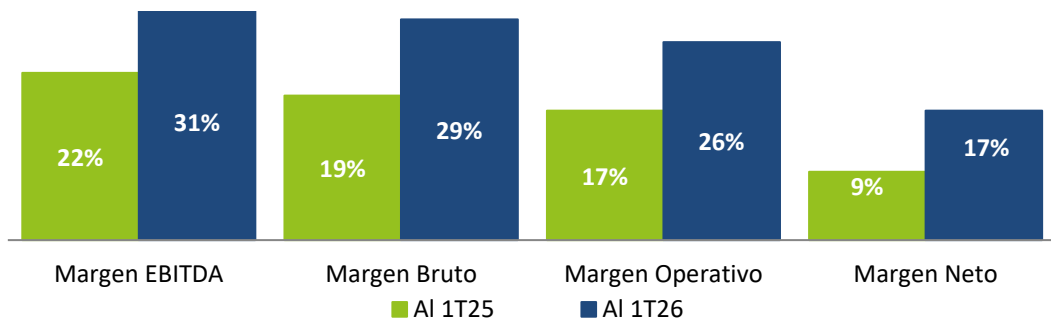


- El inventario de CHD al finalizar el primer trimestre del 2026 alcanzó las 12,265 TM, inferior a las 16,624 TM del mismo periodo del 2025.



3. Información financiera:

- Al cierre del primer trimestre del 2026, el EBITDA ascendió a US\$ 52.6 MM (+62.5% respecto al mismo periodo del 2025). Esta mejora responde principalmente a mejores precios tanto de harina como de aceite de pescado.



US\$ MM	1T25	1T26	AI 1T25	AI 1T26	Variación
Ventas	149.9	171.0	149.9	171.0	14.1%
Utilidad Bruta	28.2	49.0	28.2	49.0	73.6%
Utilidad Operativa (*)	25.6	44.8	25.6	44.8	75.4%
Utilidad antes de Impuesto	19.8	39.0	19.8	39.0	96.8%
Utilidad Neta	14.5	28.5	14.5	28.5	96.2%
EBITDA (**)	32.4	52.6	32.4	52.6	62.5%
EBITDA UDM			116.7	133.1	14.0%

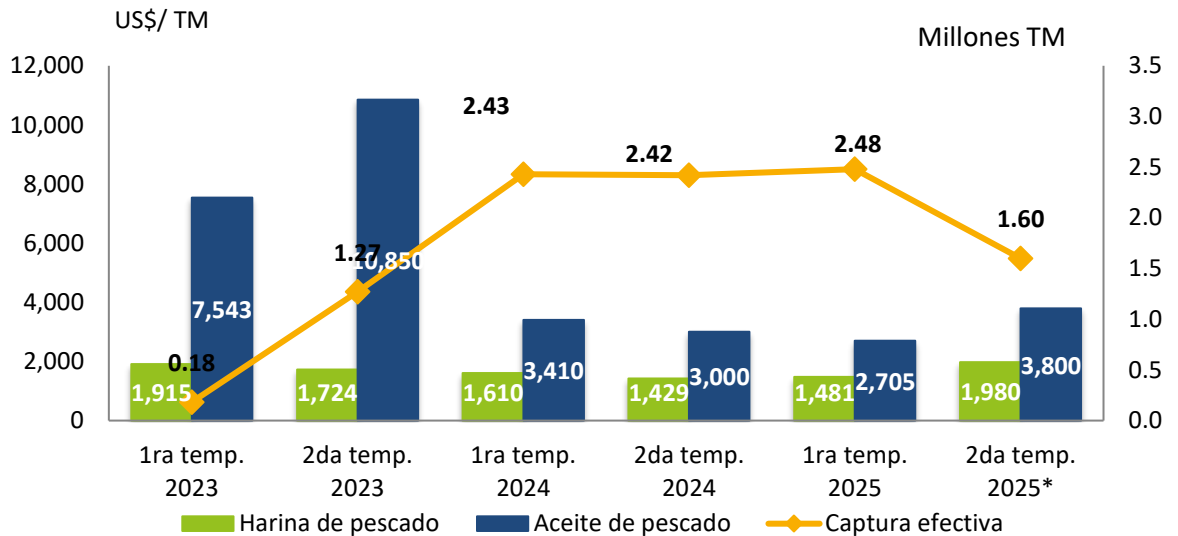
(*) La utilidad operativa no considera los otros ingresos/egresos. (**) El EBITDA no considera los otros ingresos/egresos por ser partidas no recurrentes ni la participación de trabajadores.

3.1 Ventas:

- Las ventas totales al cierre del primer trimestre del 2026 ascendieron a US\$ 171.0 MM, lo que representa un crecimiento de 14.1% respecto al mismo periodo del 2024 (US\$ 149.9 MM). Este incremento fue impulsado principalmente por el negocio de CHI, que registró un crecimiento de 12.6%, explicado por un aumento en las ventas de harina de pescado (+8.6%) y un crecimiento significativo de 24.9% en las ventas de aceite de pescado. Asimismo, el negocio de CHD registró un incremento del 29.7%, explicado por una mayor venta de pota y bonito congelado.
- En el negocio de CHI, el incremento en ventas respondió principalmente a mejores precios promedio (39.4% de harina de pescado y 32.9% de aceite de pescado), que compensó una reducción en el volumen vendido (-22.1% de harina de pescado y -6.1% de aceite de pescado).
- Las ventas del negocio de CHD totalizaron US\$ 17.5 MM, por encima de los US\$ 13.5 MM registrados en el mismo periodo del 2025. Las ventas de congelados ascendieron a US\$ 16.5 MM, lo que representa un crecimiento de 28.2%, explicada por un menor volumen (-2.8%), compensado por un precio promedio más elevado (+31.9%) debido a una mayor participación de pota y bonito congelado en el mix de ventas.



Precios promedio de venta (US\$/TM) y Captura efectiva (MM TM)



* Precios promedio de contratos cerrados a la fecha de elaboración del presente informe.

- Tanto el precio de la harina de pescado como del aceite de pescado de la segunda temporada de pesca 2025 estuvieron al alza desde fines del 2025 y mantuvieron esa tendencia durante el primer trimestre del 2026.
- En conjunto, las ventas de harina y aceite de pescado alcanzaron US\$ 148.8 MM, lo que representa un incremento de 12.0% respecto al mismo periodo del 2025. Las ventas totales del trimestre fueron de US\$ 171.0 mm lo que representa un incremento de 14.1% respecto a similar período del 2025



Ventas Netas – Consumo Humano Indirecto					
	1T25	1T26	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Harina de Pescado					
TM	74,455	58,022	74,455	58,022	-22.1%
US\$/TM	1,418	1,976	1,418	1,976	39.4%
Total Ventas Harina (miles US\$)	105,568	114,666	105,568	114,666	8.6%
% de Ventas Totales	70.4%	67.1%	70.4%	67.1%	
Aceite de Pescado					
TM	9,532	8,955	9,532	8,955	-6.1%
US\$/TM	2,870	3,815	2,870	3,815	32.9%
Total Ventas Aceite (miles US\$)	27,359	34,166	27,359	34,166	24.9%
% de Ventas Totales	18.3%	20.0%	18.3%	20.0%	
Anchoveta					
TM	2,185	9,358	2,185	9,358	328.2%
US\$/TM	246	318	246	318	29.4%
Total Anchoveta (miles US\$)	538	2,979	538	2,979	454.1%
% de Ventas Totales	0.4%	1.7%	0.4%	1.7%	
Alquiler de cuota (miles US\$)	2,924	1,696	2,924	1,696	-42.0%
% de Ventas Totales	2.0%	1.0%	2.0%	1.0%	
TOTAL CONSUMO HUMANO INDIRECTO	136,388	153,507	136,388	153,507	12.6%
% de Ventas Totales	91.0%	89.8%	91.0%	89.8%	

Ventas Netas – Consumo Humano Directo					
	1T25	1T26	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Pescado Fresco					
Total Fresco (miles US\$)	108	0	108	0	-100.0%
% de Ventas Totales	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%	
Servicios – CHD					
Total Servicios (miles US\$)	150	75	150	75	-49.7%
% de Ventas Totales	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%	
Productos Congelados					
TM	10,486	10,193	10,486	10,193	-2.8%
US\$/TM	1,227	1,618	1,227	1,618	31.9%
Total Congelados (miles US\$) (*)	12,861	16,487	12,861	16,487	28.2%
% de Ventas Totales	8.6%	9.6%	8.6%	9.6%	
Otros (miles US\$)	377	940	377	940	149.0%
% Ventas Totales	0.3%	0.5%	0.3%	0.5%	
TOTAL CONSUMO HUMANO DIRECTO	13,496	17,502	13,496	17,502	29.7%
% de Ventas Totales	9.0%	10.2%	9.0%	10.2%	

TOTAL	149,884	171,009	149,884	171,009	14.1%
--------------	----------------	----------------	----------------	----------------	--------------

(*) Incluye jurel y caballa principalmente.

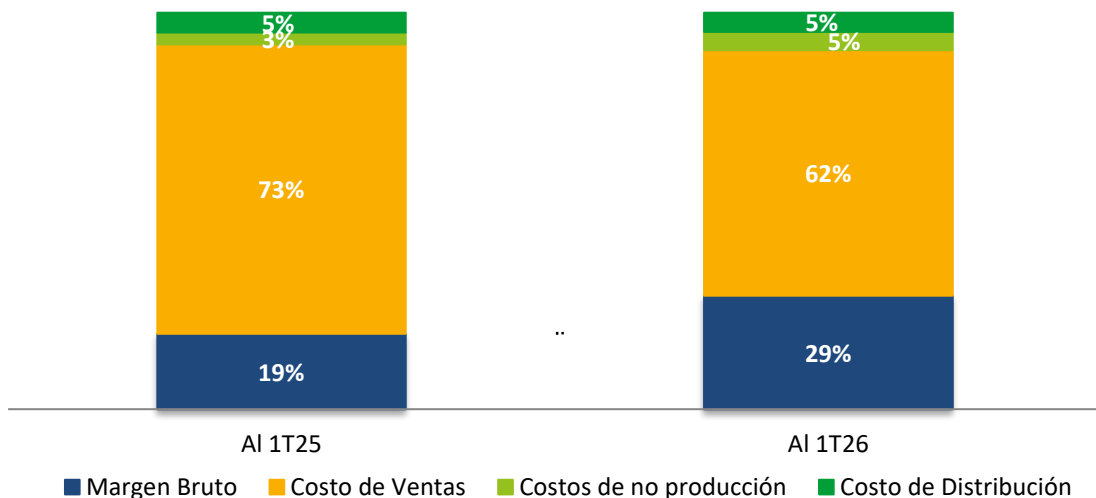


3.2 Utilidad Bruta:

US\$ MM	1T25	1T26	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Ventas	149.9	171.0	149.9	171.0	14.1%
Costo de Ventas	110.0	106.0	110.0	106.0	-3.6%
Costos de no producción	3.8	7.9	3.8	7.9	109.3%
Costo de Distribución (*)	7.9	8.2	7.9	8.2	3.0%
Utilidad Bruta	28.2	49.0	28.2	49.0	73.6%
% sobre Ventas					
Margen bruto	18.8%	28.6%	18.8%	28.6%	
Costo de Ventas	73.4%	62.0%	73.4%	62.0%	
Costos de no producción	2.5%	4.6%	2.5%	4.6%	
Costo de Distribución	5.3%	4.8%	5.3%	4.8%	

(*) Por normas contables (NIFF 15), los Gastos de Venta ahora se registran como Costos de Distribución a nivel de Utilidad Bruta.

- Al cierre del primer trimestre del 2026, la utilidad bruta tuvo un incremento de US\$ 21.0 MM respecto al mismo periodo del 2025, alcanzando US\$ 49.0 MM, impulsado principalmente por un mayor nivel de ventas (+14.1%). Este resultado estuvo acompañado por un menor peso relativo de los costos de ventas (62.0% vs 73.4%) y de los costos de distribución (4.8% vs 5.3%), compensado parcialmente por unos mayores costos de no producción.





US\$ MM	1T25	1T26	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Ventas	149.9	171.0	149.9	171.0	14.1%
CHI	136.4	153.5	136.4	153.5	12.6%
CHD	13.5	17.5	13.5	17.5	29.7%
Costo de Ventas	110.0	106.0	110.0	106.0	-3.6%
CHI	100.9	92.4	100.9	92.4	-8.5%
CHD	9.1	13.6	9.1	13.6	50.0%
Costos de no producción	3.8	7.9	3.8	7.9	109.3%
CHI	2.5	6.3	2.5	6.3	148.1%
CHD	1.2	1.6	1.2	1.6	29.6%
Costo de Distribución	7.9	8.2	7.9	8.2	3.0%
CHI	6.0	6.4	6.0	6.4	8.0%
CHD	2.0	1.7	2.0	1.7	-12.1%
Utilidad Bruta	28.2	49.0	28.2	49.0	73.6%
CHI	27.0	48.4	27.0	48.4	79.4%
CHD	1.2	0.6	1.2	0.6	-53.9%

% sobre Ventas	1T25	1T26	Al 1T25	Al 1T26
Costo de Ventas	73.4%	62.0%	73.4%	62.0%
CHI	74.0%	60.2%	74.0%	60.2%
CHD	67.3%	77.8%	67.3%	77.8%
Costos de no producción	2.5%	4.6%	2.5%	4.6%
CHI	1.9%	4.1%	1.9%	4.1%
CHD	9.1%	9.1%	9.1%	9.1%
Costo de Distribución	5.3%	4.8%	5.3%	4.8%
CHI	4.4%	4.2%	4.4%	4.2%
CHD	14.5%	9.8%	14.5%	9.8%
Margen Bruto	18.8%	28.6%	18.8%	28.6%
CHI	19.8%	31.5%	19.8%	31.5%
CHD	9.1%	3.2%	9.1%	3.2%

3.3 Costo de Ventas:

- El costo de ventas al cierre del primer trimestre del 2026 representó el 62.0% de las ventas, mientras que en el mismo periodo del 2025 fue 73.4%. Respecto al negocio CHI, el costo de ventas al cierre del primer trimestre del 2026 representó el 60.2% de las ventas, mientras que en el mismo periodo del 2025 fue 74.0%.

	Costo de Venta CHI (miles de US\$)		
	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Inventario Inicial	108,283	82,220	-24.1%
Costo de Producción Total	37,898	26,395	-30.4%
Inventario Final CHI	47,113	19,236	-59.2%
Otros costos relacionados	1,832	2,994	63.4%
Participación de Trabajadores	1,192	1,727	44.9%
COSTO DE VENTA CHI	100,900	92,373	-8.5%



- El costo de producción total está conformado por los costos de extracción, compra a terceros, los costos de procesamiento y el alquiler de cuota.

1. Costos de Extracción

Al cierre del primer trimestre del 2026, el costo de extracción por TM disminuyó ligeramente - 0.6% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta reducción responde principalmente a un menor costo de mantenimiento, lo cual fue compensado ligeramente por mayores costos de personal y combustible.

	Costos de extracción propia		
	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Captura propia (TM)	49,453	25,027	
Costo captura propia (miles de US\$)	9,426	5,149	
US\$/TM	190.6	205.7	7.9%
Depreciación	1,331	1,075	
Dep/ TM	26.9	43.0	59.6%
US\$/TM (sin depreciación)	163.7	162.8	-0.6%
Detalle:			
Personal	3,467	1,864	
Personal /TM	70.1	74.5	6.2%
Mantenimiento	1,637	507	
Mantenimiento/TM	33.1	20.2	-38.8%
Combustible	1,349	807	
Combustible/TM	27.3	32.2	18.3%
Otros	1,642	896	
Otros /TM	33.2	35.8	7.8%

2. Compra de Materia Prima

Al finalizar el primer trimestre del 2026, el 74.6% del volumen procesado provino de terceros, por encima del 60.2% registrado en el mismo periodo del 2025. El precio promedio de compra de materia prima a terceros se incrementó de US\$ 241/TM a US\$ 323/TM (+33.5%). Este incremento fue menor a la del precio de la harina (+39.4%), lo que redujo la relación costo compra a terceros/precio de harina de 17.0% a 16.3%. Adicionalmente, la cuota alquilada se incrementó de US\$ 120K a US\$ 245K.

	Costos de compra a terceros		
	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Compra a terceros (TM)	71,538	45,923	-35.8%
Costo compra terceros (miles de US\$)	17,293	14,824	-14.3%
US\$/TM	241.7	322.8	33.5%
% Sobre el volumen procesado de Harina	60.2%	74.6%	
Alquiler de Cuota (miles de US\$)	120	245	



3. Costos de Procesamiento

Al cierre del primer trimestre del 2026, el volumen procesado de harina y aceite se redujo en 45.4% respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de 32,481 TM a 17,739 TM. En ese contexto, el costo unitario de procesamiento aumentó ligeramente 6.2%, pasando de US\$ 312.1/TM a US\$ 331.5/TM. Este incremento se explica principalmente por mayores costos unitarios de personal asociados al tipo de cambio, así como combustible, compensado parcialmente por una caída en el costo unitario del mantenimiento.

	Costos de procesamiento		
	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Procesamiento harina y aceite TM	32,481	17,739	-45.4%
Costo procesamiento (miles de US\$)	11,060	6,178	-44.1%
US\$/TM	340.5	348.2	2.3%
Depreciación	924	297	-67.8%
Dep/ TM	28.4	16.8	-41.1%
US\$/TM (sin depreciación)	312.1	331.5	6.2%
Detalle:			
Personal	2,421	2,178	
Personal /TM	74.5	122.8	64.7%
Mantenimiento	518	154	
Mantenimiento/TM	15.9	8.7	-45.6%
Combustible	1,793	1,028	
Combustible/TM	55.2	57.9	4.9%
Inspecciones y análisis	91	183	
Inspecciones y análisis/TM	2.8	10.3	266.8%
Costos directos	618	362	
Costos directos/TM	19.0	20.4	7.2%
Servicios básicos	471	215	
Servicios básicos/TM	14.5	12.1	-16.5%
Otros	4,224	1,762	
Otros/TM	130.1	99.3	-23.6%

3.4 Costos de no producción:

- Los “Costos de no producción” corresponden a los gastos que se dan en momentos de no producción/operación, tanto en plantas como embarcaciones, durante las temporadas de pesca. Al cierre del primer trimestre del 2026, estos costos registraron un aumento de US\$ 4.1 MM comparado con el mismo periodo del 2025.

US\$ MM	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Costo de no producción flota	0.1	0.3	268.2%
Costo de no producción plantas	2.4	5.9	143.4%
Costos de no producción CHD	1.2	1.6	29.2%
Costos de no producción	3.8	7.9	109.3%



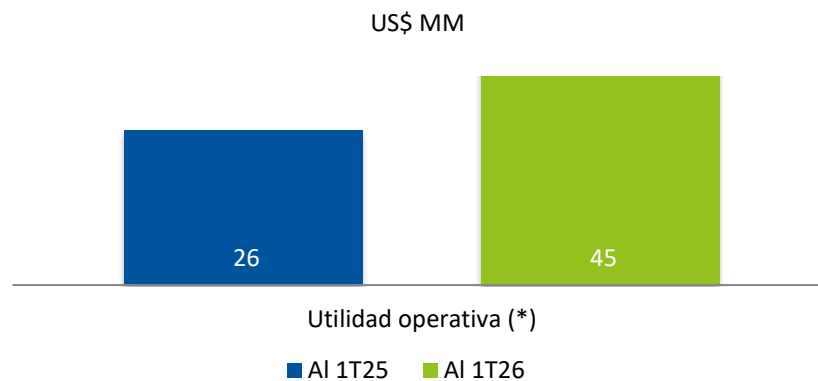
3.5 Gastos Administrativos:

- Al primer trimestre del 2026, los gastos administrativos tuvieron un incremento de US\$ 1.5 MM respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores gastos de personal, así como honorarios profesionales.

US\$ MM	1T25	1T26	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Gastos de Administración	2.7	4.1	2.7	4.1	55.6%

3.6 Utilidad Operativa:

- Al cierre del primer trimestre del 2026, el margen operativo fue de 26.2%, superior al 17.1% registrado en el mismo periodo del 2025, debido a mejores precios de harina y aceite de pescado. En términos absolutos, la utilidad operativa tuvo un incremento de US\$ 19.3 MM.



(*) La utilidad operativa no considera los otros ingresos/egresos.

3.7 Gastos Financieros:

- Al cierre del primer trimestre del 2026, el gasto financiero alcanzó los US\$ 7.7, nivel superior al mismo periodo del 2025 (US\$ 6.1), explicado por un mayor de deuda asociada a la adquisición de Pesquera Centinela.
- Por su parte, los ingresos financieros aumentaron en US\$ 0.2 MM, asociados a la liquidación favorable de contratos SWAP vinculados a créditos.

US\$ MM	1T25	1T26	Al 1T25	Al 1T26	Variación
Ingresos Financieros	0.7	0.9	0.7	0.9	27.9%
Gastos Financieros	6.1	7.7	6.1	7.7	25.5%
Gastos Financieros Netos	-5.5	-6.8	-5.5	-6.8	25.2%
% sobre Ventas	3.6%	4.0%	3.6%	4.0%	

3.8 Utilidad Neta:

- Al finalizar el primer trimestre del 2026, el margen neto fue 16.7%, superior al 9.7% del mismo periodo del 2025. En términos absolutos, la utilidad neta alcanzó los US\$ 28.5 MM, frente a los US\$ 14.5 MM al término del primer trimestre del 2025.



3.9 Endeudamiento:

- Al cierre del primer trimestre del 2026, la deuda neta ascendió a US\$ 353.8 MM, lo que representa un incremento de 35.8% respecto al mismo periodo del 2025 (US\$ 260.6 MM). Este aumento se explica principalmente por un mayor nivel de deuda relacionada a la compra de Pesquera Centinela, parcialmente compensando por amortizaciones programadas de los créditos vigentes.
- Del total de deuda, la deuda de corto plazo ascendió a US\$ 171.3 MM, 18.0% superior a la registrada en el mismo periodo del 2025. De este monto, el 15.7% corresponde a deuda garantizada con warrants, la cual es auto liquidable al estar vinculada con cobranzas de exportación.
- Por su parte, la deuda de largo plazo (considerando tanto la parte corriente como no corriente) totalizó en US\$ 210.5 MM, lo que representa un incremento del 60.6% respecto al mismo periodo del año anterior y corresponde al financiamiento obtenido para la adquisición de Pesquera Centinela.

Posición de Deuda			
US\$ MM	Al 1T25	Al 1T26	%
Deuda Corto Plazo	185.6	171.3	18.0%
	58%	45%	
Deuda Largo Plazo	132.5	210.5	60.6%
Parte Corriente	34.9	33.8	0.4%
Parte No Corriente	97.6	176.7	81.4%
Total Deuda	318.1	381.7	38.2%
Caja	15.6	27.9	
DEUDA NETA	260.6	353.8	35.8%

US\$ MM	Al 1T25	Al 1T26
Deuda Corto Plazo	145.2	171.3
Caja	15.6	27.9
Saldo a Favor Exportador	24.1	11.5
CxC Comerciales Neto	36.2	44.8
Inventario Valorizado (US\$)	72.7	48.6
Stock Harina de Pescado (miles de TM)	29.8	8.2
Stock Aceite de Pescado (miles de TM)	5.8	3.7
Stock CHD (miles de TM)	16.6	12.3
Inv. Valorizado Harina de Pescado (*)	41.4	16.5
Inv. Valorizado Aceite de Pescado (*)	17.1	14.6
Inv. CHD (**) y otros	14.2	17.5
C x C + Inventario + Caja + Saldo a favor Exportador	148.7	132.8
Cobertura deuda Corto Plazo	102%	78%

(*) Valorizado a precios promedio de venta de contratos cerrados. (**) Valorizado a costos de inventario.

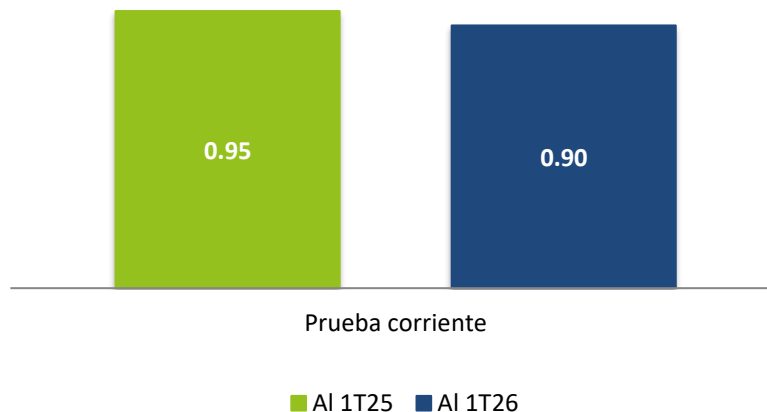


- Al cierre del cuarto primer de 2026, los activos corrientes líquidos ascendieron a US\$ 132.8 MM, según se muestra en el cuadro anterior. Con esto, el nivel de cobertura de deuda de corto plazo se sitúe en 0.78x, frente al 1.02x registrado en el mismo periodo de 2025. Vale mencionar que el indicador del 2026 contiene el impacto de la deuda asumida por Exalmar para cancelar los pasivos financieros de Pesquera Centinela.

3.10 Indicadores financieros:

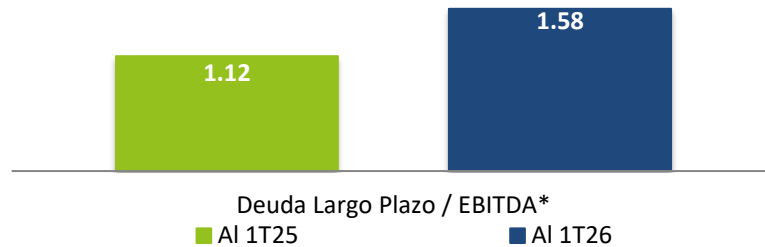
- Liquidez:**

Al cierre del primer trimestre del 2026, el indicador de liquidez se ubicó en 0.90, por debajo del 0.95 registrado en el mismo periodo del 2025. Esta reducción se explica porque el activo corriente aumentó 3.3% (de US\$ 238.4 MM a US\$ 246.7 MM); sin embargo, el pasivo corriente aumento 8.1% (de US\$ 252.0 MM a US\$ 272.3 MM). El incremento del activo corriente estuvo impulsado principalmente por un incremento de cuentas por cobrar a empresas relacionadas (+US\$ 27.7 MM) y cuentas por cobrar comerciales (+ US\$ 8.6 MM), compensada parcialmente por la caída en los inventarios (-US\$ 26.1 MM); mientras que la variación del pasivo corriente obedeció principalmente a un incremento de la deuda de corto plazo (+US\$ 26.1 MM), compensado parcialmente por el incremento de otros pasivos de corto plazo (-US\$ 14.6 MM).



- Deuda Largo Plazo / EBITDA UDM:**

Al cierre del primer trimestre del 2026, el ratio de endeudamiento se incrementó a 1.58, frente al 1.12 registrado en el mismo periodo del 2025. Este incremento se explica principalmente por el incremento de la deuda de largo plazo a US\$ 210.5 MM (vs US\$ 131.0 MM en el 2025), debido a la compra de Pesquera Centinela, parcialmente compensado por un incremento del EBITDA UDM a US\$ 133.1 (vs US\$ 116.7 MM al cierre del primer trimestre del 2025).



(*) Se considera el EBITDA de los últimos 12 meses.

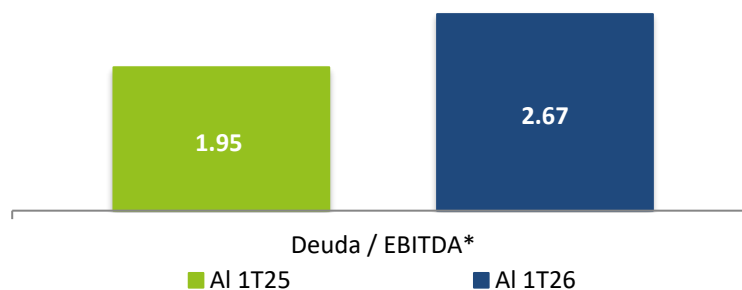
- **Rentabilidad:**

Al cierre del primer trimestre del 2026, los principales indicadores de rentabilidad muestran una ligera mejora respecto al cierre del mismo periodo del 2025. En términos absolutos, la utilidad neta de los últimos doce meses a marzo 2026 fue US\$ 52.7 MM, monto superior al registrado en el mismo periodo del 2025 (US\$ 39.7).

Posición de Rentabilidad (UDM)		
	AI 1T25	AI 1T26
ROE	13.4%	15.2%
ROA	8.5%	8.8%
Margen neto	8.2%	9.5%

- **Deuda Financiera (Sin Warrant) /EBITDA UDM:**

El ratio Deuda Financiera / EBITDA UDM excluye la deuda de corto plazo garantizada con warrant, conforme a lo estipulado en los préstamos vigentes (hasta un máximo de US\$ 90.0 MM cuando se evalúa a Pesquera Exalmar de manera individual). Al cierre del primer trimestre del 2026, el indicador se situó en 2.67x, comparado al 1.95x registrado al cierre del mismo periodo del 2025



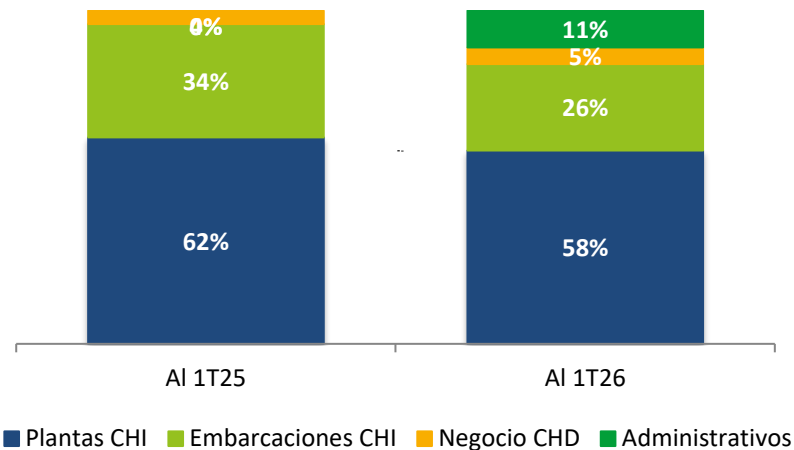
(*) Se considera el EBITDA de los últimos 12 meses.

3.11 CAPEX:

- Durante el primer trimestre del 2026, se ejecutaron inversiones de capital por US\$ 4.0 MM, superiores a los US\$ 2.3 MM registrados en el mismo periodo del 2025. Estas inversiones



estuvieron enfocadas principalmente a mejoras y mantenimiento de plantas y embarcaciones de CHI.



4. Capital social, estructura accionaria y evolución de la acción:

- Al 31 de marzo del 2026, el capital íntegramente suscrito y pagado de la Sociedad ascendía a la cantidad de S/. 295'536,144, dividido en 295'536,144 acciones comunes con derecho a voto de un valor nominal de S/. 1.00 cada una. Todas las acciones confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.
- Las acciones de la compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. Al 31 de diciembre del 2025, el valor de mercado de las 295'536,144 acciones era de S/. 2.40 por acción, mientras que al 31 de marzo del 2026 era de S/. 3.15.
- La composición accionaria al 31 de marzo del 2026, respecto de los accionistas mayores al 4% era la siguiente:

Accionistas	Acciones	Participación	Origen
Caleta de Oro Holding S.A.C.	221,774,596	75.04%	Perú
Inversiones ODISEA	27,156,338	9.19%	Chile
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	14,856,678	5.03%	Chile
Otros	31,748,532	10.74%	-
Total	295,536,144	100.0%	

5. Hechos Relevantes:

- El 30 de marzo del 2026, se realizó la Junta Obligatoria Anual de Accionistas
 - Aprobación de estados financieros y memoria anual de Pesquera Exalmar S.A.A., correspondientes al ejercicio 2025.
 - Aplicación de utilidades.



- Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2026 o delegación de su nombramiento al Directorio.
 - Nombramiento de Directorio para el año 2026 y fijación de su remuneración.
 - Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos.
- El 21 de abril, se informó que en sesión de Directorio, se aprobó la nueva composición de los Comités de Directorio para el período 2026 – 2027:
 - Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.
 - Comité de Buen Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.
 - Comité de Gestión Humana.
 - Comité de Finanzas.
 - El 24 de abril, se realizó la distribución de dividendos a nuestros accionistas, de acuerdo a lo establecido por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. Con un total de 295,536,144 acciones y un monto acordado de US\$ 19'000,000.00, el dividendo por acción fue de US\$ 0.064289936733.